

## Protocolo de actuación en caso de accidente

La Asistencia médica garantizada en la póliza será prestada por el Centro Médico o facultativo concertado por ASEQ.

Deberán seguirse obligatoriamente en todo los casos los siguientes pasos:

- 1 El accidente debe ser comunicado inmediatamente después de su ocurrencia a la compañía aseguradora, llamando al Centro de Atención 24 horas de ASEQ al teléfono: **902 879 001**

En la comunicación telefónica debe facilitarse:

- Datos personales del lesionado.
- ✓ Datos del Club en la que ocurre el siniestro.
- ✓ Fecha y forma de ocurrencia.
- ✓ Descripción de los daños físicos.

Una vez recogidos estos datos al Centro de Atención telefónica, éste le indicará el centro más cercano donde puede acudir.

- 2 El accidentado, o si éste no puede un familiar o un compañero, remitirá máximo 72 horas después del accidente el parte de siniestros por fax al número: **902 875 230**

Se deberá cumplimentar el Parte de Accidentes para Federaciones. Dicho parte deberá ser firmado y sellado por la Federación, Club o Entidad Deportiva correspondiente.

Una vez recogidos estos datos, el Centro de Atención telefónica facilitará el número de expediente, que deberá ser anotado en el encabezamiento del parte. El comunicante remitirá posteriormente el parte por fax a ASEQ o por e-mail a una de las siguientes direcciones:

**elliot@canalsalud24.com | jmontero@canalsalud24.com**  
**sgonzalez@canalsalud24.com**

- 3 En casos de **Accidente Grave** que implique **URGENCIA VITAL**, el lesionado podrá recibir la asistencia médica de urgencia en el Centro Sanitario más próximo. En estos casos ASEQ se hará cargo de las facturas derivadas de la asistencia de urgencia prestada en las primeras 24 horas desde la fecha de ocurrencia del accidente deportivo garantizado en la póliza, conforme a lo establecido en el R.D. 849/1993, de 4 de Junio.

Una vez superada la primera asistencia de urgencia el lesionado deberá ser trasladado a Centro Médico Concertado, tan pronto como el médico lo autorice, para continuar su tratamiento.

En caso de permanencia en centro médico **NO CONCERTADO** sin justificación médica, ASEQ no asumirá el pago de las facturas derivadas de los servicios prestados.

Cuando un asegurado accidentado se presente en uno de los Centros Concertados por ASEQ, deberá presentar la licencia y su D.N.I.

En caso de ACCIDENTE EN EL EXTRANJERO  
llame al teléfono  
**+ 34 934 963 981**



Oferta Especial  
para nuestros federados



## Adeslas SegurCaixa asegura tu salud

Adeslas SegurCaixa, la marca líder de seguros de salud de España con más de 3 millones de clientes, te da el acceso a la mejor sanidad privada con:

- Cobertura nacional.
- Asistencia en viaje en el extranjero.
- 33.000 profesionales sanitarios en todas las especialidades.
- 1.100 centros de atención médico-asistencial.
- 218 puntos de atención al público.
- Más de 70 Clínicas Dentales Adeslas.

## Oferta especial para empleados, federados y sus familias

De 0 a 54 años 41,09€/persona/mes.

De 55 años en adelante establecer contacto con nuestro asesor, el cual le buscará la mejor oferta que existe en el Mercado en función de su edad.

Si además quiero incluir la cobertura dental y disfrutar de servicios gratuitos como limpieza de boca, consultas de diagnóstico, radiografías odontológicas, etc., y tener un ahorro de hasta el 50% en tratamientos dentales, tan solo pagare 6,00€/persona/mes.

MUY IMPORTANTE

No es necesario asegurar la unidad familiar completa, tú eliges a quien quieres apuntar.

## Adeslas Completa

Un seguro para ti, que te preocupas por tu salud y por la de tu familia, que incluye amplias coberturas tanto en medicina primaria, especialidades y medios de diagnóstico, como en urgencias y hospitalización. Para ti, que quieres tener en todo momento acceso a todas las ventajas de la sanidad privada.

### Asistencia sanitaria

Resumen de coberturas:

- Medicina general y pediatría.
- Especialidades.
- Medios de diagnóstico, incluidos los de alta tecnología.
- Hospitalización.
- Parto y todo lo relacionado con él.
- Trasplantes.
- Tratamientos especiales.
- Urgencias ambulatorias y hospitalarias.
- Asistencia sanitaria en el extranjero.

En Adeslas SegurCaixa siempre hacemos más por ti. Por eso, ponemos a tu alcance una gran variedad de servicios que complementan la cobertura de tu seguro médico, como por ejemplo un servicio de segunda opinión médica, de psicoterapia o de homeopatía, nuestros planes de prevención y el Club Adeslas

## Para más información y contratación



**BRAVO Y CIA**  
Asesores Técnicos - Correduría de Seguros

ASESORES OFICIALES DE LA FEDERACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO DE CASTILLA Y LEÓN.

CONTACTO: Ana Belén Sobrino **926 217 357 / 639 079 302** o enviar un correo con su teléfono de contacto y horario de llamada a **bravocr.comercial@bravoycia.es** y procederán a informarle ampliamente de esta oferta.

¿Quieres  
esquiar seguro?



**Fedérate**



federación de deportes de invierno  
**Castilla y León**

Campos Góticos, s/n - 24005 León - España  
Teléfono 987210202 - Fax 987 210 060  
secretaria@fdicyl.e.telefonica.net

**www.fdicyl.com**



Con la ayuda de nuestros Asesores hemos conseguido culminar una póliza hecha a la medida de nuestra Federación, incluyendo todas vuestras inquietudes. A continuación os la presentamos:

**Deportes incluidos:** Además de todos los de Nieve y Hielo, también podréis practicar sin ningún tipo de recargo Carreras por Montaña, Senderismo, Trineo en Tierra, Mushing en sus disciplinas de Tierra y Nieve y BTT(Bicicleta Todo Terreno). Para ésta última si queréis incluir además los Accidentes de Ocio y Tráfico tendréis que sacar la licencia de "Tarifa anual con bicicleta".

### Coberturas

Fallecimiento por accidente	7.000€
Invalidez permanente según baremo	12.000€
Auxilio al federado fallecido en la práctica deportiva sin consecuencia directa del accidente deportivo	1.875,00€
Asistencia sanitaria ilimitada por accidente deportivo en centros concertados por 18 meses	Incluida
Gastos por rehabilitación durante un periodo de 18 meses desde la ocurrencia del siniestro	Incluida
Material ortopédico	70% del P.V.P
Gastos originados en odonto-estomatología por accidente deportivo	300,00€
Gastos por traslado, rescate o evacuación desde el lugar del accidente hasta el centro concertado más próximo (dentro de territorio nacional)	Incluida
Asistencia sanitaria por accidente deportivo en el extranjero	6.010,12€
Responsabilidad Civil de la práctica deportiva	600.000,00€

### Coberturas de asistencia adicionales en el Extranjero

**Transporte o repatriación sanitaria de heridos y enfermos.**

**Control previo por parte del Equipo Médico del Asegurador, en contacto con el médico que atienda al Asegurado herido o enfermo, para determinar las medidas convenientes al mejor tratamiento a seguir.**

**En caso de Hospitalización, el Asegurador se hará cargo, en el momento del alta médica del asegurado, del subsiguiente traslado hasta el domicilio habitual de éste.**

**Gastos de prolongación de estancia en un hotel.**

**Robo y daños materiales al equipaje.**

**Demora del material de esquí facturado en línea aérea.**

**Regreso anticipado a causa de fallecimiento de un familiar de hasta segundo grado.**

**Reintegro forfait no utilizado.**

**Clases de esquí no utilizados.**

**Prestación y/o adelanto de fianzas penales en el extranjero.**

Tanto en España como en el Extranjero esta incluido el Rescate tanto en Pista como **fuera de pista**.

En la Tarjeta Anual con Bicicleta están incluidos los Accidentes que suframos practicando deporte, en la utilización del vehículo en nuestro tiempo de ocio o los sufridos en Accidente de Tráfico.

Para tramitar su licencia pueden acudir a nuestras oficinas en horario de 19:00 a 21:00 horas de Lunes a Viernes, o si quieren más información pongan se en contacto con nosotros en la dirección de e-mail: [secretaria@fedicyl.e.telefonica.net](mailto:secretaria@fedicyl.e.telefonica.net) o a través del número de teléfono 987 210 202 en horario de oficina.

### Tarjetas de Federado

#### Tarjetas anuales normales

Básica	65,00 €	RC+RD
Asistencia Europa	85,00 €	RC+RD+ASIST. EUROPA
Asistencia Mundo	100,00€	RC+RD+ASIST. MUNDO

#### Tarjetas anuales con bicicleta

Básica	71,00 €	RC+RD+BICICLETA
Asistencia Europa	91,00 €	RC+RD+ASIST. EUROPA+BICICLETA
Asistencia Mundo	106,00€	RC+RD+ASIST. MUNDO+BICICLETA

#### Tarjetas temporales

Básica 1 día	3,00 €	RC+RD
Básica 7 días	17,00 €	RC+RD
Básica 10 días	20,00 €	RC+RD
Europa 10 días	30,00 €	RC+RD+ASIST. EUROPA
Mundo 10 días	35,00 €	RC+RD+ASIST. MUNDO

La duración de las tarjetas es desde el 1 de octubre de 2012 hasta el 30 de junio de 2013. Descuentos del 10% para familias de 3 ó más miembros.

#### Ampliaciones Seguro de Accidentes

Cobertura básica	Opción A	Opción B	Opción C	Opción D
Fallecimiento Accidente	15.000 €	30.000 €	60.000 €	120.000 €
Invalidez Total Absoluta y Permanente	30.000 €	60.000 €	120.000 €	240.000 €
Primas cobertura básica	25 €	50 €	95 €	175,50€

(Además de los Accidentes deportivos quedan incluidos los que suframos en nuestra Vida Privada.)

Nota: para capitales superiores consultar en la Federación.